



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA  
TRASLADO SECRETARIAL No. 125  
MONTERIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019**

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TÉRMINO	MAGISTRADO
23.001.23.33.000.2018.00068.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Merle Marrugo Otero.	Min. Educacion y otros.	Pruebas allegadas por partes demandadas.	5 días	Diva Cabrales Solano.
23.001.23.33.000.2017.00396.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Luz Helena Rosso Argel.	Min. Educacion y otros.	Prueba allegada por Secretaria de Educacion Municipio de Monteria.	5 días	Diva Cabrales Solano
23.001.23.33.000.2016.00380.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Fredy Danuncio Argel Yanez	Min. Educacion y otros.	Pruebas allegadas por las partes demandadas	5 días	Diva Cabrales Solano.
23.001.23.33.000.2018.00285.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Arledys Del Carmen Agresott Miranda.	Min. Educacion y otros	Prueba allegada por parte demandante y por Departamento de Cordoba.	5 días	Diva Cabrales Solano.
23.001.23.33.000.2018.00150.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Mary Elena Alandete Baloco	U.G.P.P.	Prueba allegada por Fopep y por Fomag	5 días	Diva Cabrales Solano.

**SECRETARÍA.** Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación Comienza a correr el término de traslado.

Montería, 22 de Noviembre de 2019

**SECRETARÍA,** Se deja constancia que en la fecha siendo las 06:00 p.m. Vence el término dado.

Montería, 29 de Noviembre de 2019